

S. C. P. S. A., Sociedad de la Mancomunidad Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

## Técnico/a Transporte

### Planificación Ref. 2017/000027

Dependiendo del Director del Servicio Transporte, planifica, implanta y supervisa los servicios de transporte en Pamplona y la Comarca (TUC y Taxi), así como los elementos y sistemas asociados a dichos servicios, realizando todos los estudios necesarios y controlando el adecuado cumplimiento por parte de los prestatarios del mismo; según la normativa vigente, condiciones de las concesiones/licencias y directrices recibidas para disponer de un servicio de transporte en Pamplona y la Comarca (TUC y Taxi) adaptado a las necesidades de movilidad de las personas, verificando el cumplimiento de los estándares de calidad previstos en su desarrollo y diseñando, implantado y operando los sistemas asociados al servicio.

### REQUISITOS:

- Titulación Universitaria Técnica preferentemente Ingeniería (Caminos, ITOP, Industrial, Telecomunicaciones, Arquitectura, etc.).
- Experiencia profesional contrastada, mínima de 2 años, en administración de transporte, consultoría de transporte, tecnología aplicada al transporte o gestión de empresa de transporte de viajeros. También se considerará la experiencia de contenido similar, técnica, de gestión u organizativa en otros sectores.
- Conocimiento de informática avanzada y programas técnicos (modelos de transporte, sistemas de información geográfica, sistemas de ayuda a la explotación, sistemas de gestión de medios de pago, sistemas de información al viajero y bases de datos). Conocimientos de estadística aplicada y técnicas de investigación. Marco normativo y legislación de referencia. Capacidad de organización, gestión de proyectos y gestión de personas. Planificación del transporte. Gestión del transporte. Economía del transporte
- Permiso de conducir B.

### SE OFRECE:

- Integración en la plantilla de la empresa. Nivel retributivo acorde a las funciones y requisitos demandados.

### PERSONAS INTERESADAS

Las **personas interesadas** pueden consultar el resto de información en el documento de la convocatoria y deben presentar su currículum **según modelo** e indicaciones disponibles en este mismo apartado de "Ofertas de Empleo": [www.mcp.es/ofertas-de-empleo](http://www.mcp.es/ofertas-de-empleo), indicando la **Ref. 2017/000027**, hasta el día 29/09/2017.

MCP/SCPSA es una organización **comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, por lo que invita expresamente a presentarse a esta convocatoria a las personas cualificadas y que reúnan los requisitos establecidos.

**En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa:** •Que los datos personales facilitados se recogen en ficheros responsabilidad de SCPSA con la única finalidad de gestionar el proceso de selección publicitado. Los datos facilitados no serán objeto de cesión a terceros, salvo en los casos previstos en la Ley. •Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al "Registro" de MCP, en el Tfno. 948423242 o en el e-mail [mcp@mcp.es](mailto:mcp@mcp.es), manifestando su petición al efecto. •Mediante el envío o la presentación de la documentación solicitada, la persona interesada consiente el tratamiento de sus datos.